



Acuerdo del Consejo de Administración

---

## **AENA autoriza el inicio del suministro de un Sistema de Comunicaciones de Voz para el Centro de Formación, Simulación y Contingencias en Barcelona-Gavá**

- El presupuesto es de 4.030.402 euros
- El plazo de ejecución es 28 meses

13 de enero de 2004

El Consejo de Administración de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha autorizado, en su última reunión, el inicio del expediente para el suministro de un sistema de comunicaciones de voz para el Centro de Formación, Simulación y Contingencia en el nuevo Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona-Gavá. El presupuesto es de 4.030.402 euros y el plazo de ejecución es de 28 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Esta actuación se encuadra dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento y forma parte de la inversión destinada al nuevo Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona-Gavá, que supera los 126 millones de euros.

El objeto de este expediente es suministrar al Centro de Simulación y Contingencias de los mismos Sistemas de Comunicación de Voz que el nuevo Centro de Control Aéreo de Barcelona para el desarrollo de las actividades de control aéreo.

El controlador necesita en su trabajo diario una comunicación oral directa, segura y redundante con los pilotos, con los controladores de su dependencia y con controladores de otros centros y torres de control. Estas comunicaciones de voz se garantizan mediante sofisticados equipos

de radio y telefonía, integrados informáticamente en las posiciones de control, para obtener mayor operatividad y eficacia. Su seguridad se refuerza con la instalación de equipos redundantes, que cubren todo el proceso de comunicación oral.

El centro de Simulación y Contingencias estará dotado de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan la formación de controladores y, en caso de emergencia en el centro de control, prestar los servicios de tráfico aéreo con adecuados niveles de seguridad y calidad.

La finalidad del Centro de Simulación y Contingencias será la de crear escenarios para la simulación de diferentes situaciones para el adiestramiento continuo de los controladores aéreos. También dispondrá de las instalaciones necesarias para la formación y actualización del personal de Navegación Aérea. Además, el centro de Formación, Simulación y Contingencias está diseñado como centro de control alternativo para poder ofrecer, en caso de necesidad, servicio de control de tránsito aéreo si por causas de fuerza mayor el centro de control quedara inoperativo temporalmente. La instalación eléctrica y equipos de generación de energía de emergencia son totalmente independientes de los del Centro de Control.